



## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ TRANSPARENCIA

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día viernes 09 de agosto de 2019, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los Artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesionó de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la Sala de Juntas número uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes la reunión son: C.P Víctor Manuel González Salum, Presidente del Comité; el Dr. Domingo Vargas González, Titular de la Unidad de Transparencia; Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y C.P. María Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1.-Pase de lista.

2.- Verificación del Quórum.

3.-Puntos a tratar:

1. Revisión del oficio **HRAEV/DAF/SRM/182/2019** por parte de la Subdirección de Recursos Materiales a fin de solicitar en relación al requerimiento de prórroga para contestar la solicitud de información 1221300008919.

4.- Asuntos Generales.

1. Revisión del oficio **HRAEV/DAF/SRF/248/2019** por parte de la C.P. Anabel Martínez Narváez Subdirectora de Recursos Financieros a fin de solicitar prórroga para contestar la solicitud de información 1221300008519

5.-Cierre de sesión.

### -----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

### -----PUNTOS TRATADOS-----

1.- Revisión del oficio **HRAEV/DAF/SRM/182/2019** por parte la Subdirección de Recursos Materiales, solicitando prórroga en virtud de que la información que se



solicita es extensa y requiere de un mayor plazo para su debida atención, buscando satisfacer así los requerimientos de la solicitud de información **1221300008919** que a la letra dice: "Con base a mi derecho a la información, solicito conocer los casos en que el hospital ha incurrido a la adjudicación directa en la adquisición de medicamentos y material de curación que debieron ser por un proceso de compra consolidada, desde el 2012 y hasta la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar los caso por año, empresa a la que se adjudicó y el monto total de la compra, así como el concepto de la misma. También solicito copia simple, en versión pública, de los contratos celebrados entre el hospital y las empresas".-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

**1.- Revisión del oficio HRAEV/DAF/SRF/248/2019 por parte la Subdirección de Recursos Financieros, solicitando prórroga en virtud de que toda vez que el volumen de la información a revisar es extensa y requiere de un mayor plazo para su debida atención, así mismo se hace mención que a la fecha no se ha obtenido respuesta del solicitante a la aclaración del significado de las siglas HNH que se menciona en el punto 2 de la solicitud de información **1221300008519** que a la letra dice: "Se solicitan los siguientes datos correspondientes a su institución desde el año 2000 (o el primer año del que se tenga registro, lo que sea más reciente) hasta la fecha 1)Monto total del presupuesto asignado. 2) Información acerca de la asignación de presupuesto dentro del HNH desglosada por departamento/sección/proyecto/laboratorio o similares según sea el caso. 3) Número de pacientes atendidos por mes, desglosando según tipo de tratamiento (consulta por especialidad, estudios de laboratorio, urgencias, etc.) 4) Total recaudado por mes por concepto de consulta, medicamentos o estudios. En caso de que la institución realice un estudio socioeconómico para determinar las cuotas que deben cubrir los pacientes, se solicita el total recaudado mensual por cada nivel de dicha clasificación."** -----

-----**RESOLUCIONES**-----

**1.-El comité de Transparencia RESUELVE:** Con fundamento en el artículo 65 fracción II de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **Confirmar** la petición de **prórroga** de la solicitud de información **Nº1221300008919 por 10 días hábiles**, realizada por la Subdirección de Recursos Materiales.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

**1.-El comité de Transparencia RESUELVE:** Con fundamento en el artículo 135 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública **Confirmar** la petición de **prórroga** de la solicitud de información **Nº1221300008519 por 10 días hábiles**, realizada por la Subdirección de Recursos Financieros.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Décima Primera Sesión Extraordinaria siendo las 12:35 horas del día 09 de Agosto del 2019-----





A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta, misma que se elabora al terminar la sesión.-----

**C.P Víctor Manuel González Salum**  
Presidente del Comité

**Dr. Domingo Vargas González**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez**  
Responsable del Área Coordinador  
de Archivo

**C.P. María Elia Cantú López**  
Titular del Órgano Interno de Control

